

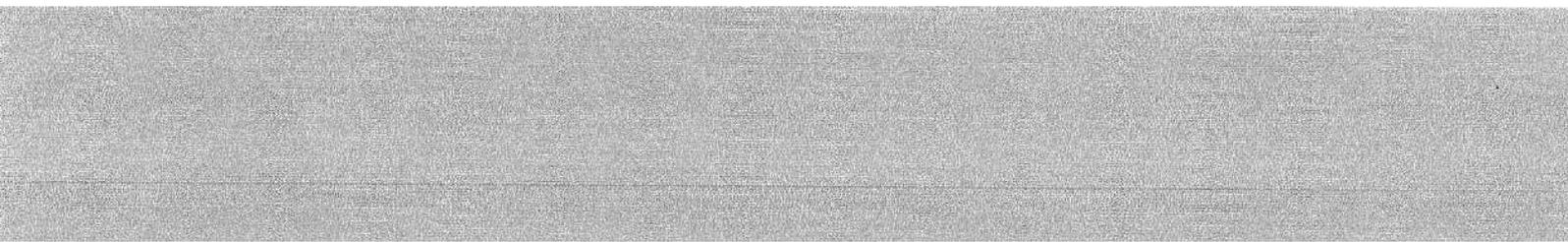


Fuente: ArgentinSans-SemiBold.o



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PARAMONGA 2023 - 2026

RAFAEL ENRIQUE HUERTAS RUEDA
ALCALDE DISTRITAL
PARAMONGA-LIMA-PERU





PRESENTACIÓN

El Plan de Gobierno del Distrito de Paramonga al 2026, ha sido elaborado por los Comités de base, el equipo de dirigencias y técnicos del Partido Político Morado, luego de diagnosticar la realidad, identificar las principales problemáticas y analizar una variedad de propuestas viables, en ese sentido el programa de trabajo aunara los esfuerzos de todos los miembros de la organización por solucionar los problemas más urgentes en materia de desarrollo económico, político, institucional y social reconociendo las potencialidades y oportunidades del entorno sobre enfoques transversales de desarrollo territorial, equidad de género, lucha contra la pobreza, sostenibilidad ambiental y defensa de los derechos humanos.

La formulación del Plan de Gobierno del Distrito de Paramonga está en concordancia con nuestra realidad, pues, ha sido elaborada siguiendo y respetando las políticas, planes y lineamientos de carácter local, regional, nacional y supranacional.

El Plan de Gobierno del Distrito de Paramonga 2023-2026 de la agrupación Partido Morado, encabezada por el empresario RAFAEL ENRIQUE HUERTAS RUEDA, además de contener las propuestas, estrategias y acciones de gobierno para que los vecinos puedan enterarse del rumbo y desarrollo que se ha pensado para el distrito de asumir la gestión municipal, busca convertirse en uno de los principales referentes documentales para ser tomado en cuenta en los próximos procesos de participación y concertación luego de instalado el nuevo gobierno distrital.

Con esta propuesta demostramos a la población nuestra intención de gobernar, basado en la participación de los actores involucrados, con acuerdos y decisiones consensuadas en conjunto de la sociedad civil, instituciones públicas y privadas y el pueblo en general.



INTRODUCCION

El presente plan de gobierno municipal enmarca las políticas locales que en un futuro gobierno se tendrán que aplicar para el desarrollo del Distrito de Paramonga. para la elaboración de este documento de gestión municipal llamado plan de gobierno 2023-2026 se ha revisado algunos documentos de gestión local, regional y nacional tales como el Plan de Desarrollo Concertado Regional Lima - Provincias; El Plan Estratégico Regional de Turismo Lima - Provincias, La Macro zonificación ecológica y económica de la Región Lima - Provincias, el Plan de acondicionamiento territorial de la provincia de Barranca, el Plan de desarrollo urbano del distrito de paramonga, los Lineamientos del Acuerdo Nacional y el Plan Bicentenario 2029 formulado por CEPLAN. Cabe resaltar que el presente documento, contiene la propuesta de Plan de Gobierno distrital para los años 2023-2026 y la metodología de elaboración ha sido la siguiente:

1. Dialogo directo con la población de tal manera que hemos recogido sus principales necesidades y aspiraciones.
2. Reuniones políticas partidarias en nuestras bases distritales de paramonga y el valle fortaleza.
3. Encuestas a la población para identificar de una manera cualitativa y cuantitativa la apreciación de los pobladores respecto a los gobiernos anteriores y a los gobernantes.
4. Fundamento de propuestas en función a políticas globales, multisectoriales y sectoriales, tal como sugiere el Jurado Nacional de Elecciones.

El presente plan será implementado por nuestra representación en el Gobierno Local Municipal de Paramonga, en caso de ser elegidos por el digno pueblo paramonguino.



BASE LEGAL

- ❖ Constitución Política del Perú
- ❖ Ley N°28056 Ley Marco del Presupuesto Participativo y su reglamento.
- ❖ Ley N°27972 Orgánica de Municipalidades.
- ❖ Decreto Supremo N°001-2022-PCM Convocatoria a elecciones 02/10/22
- ❖ Resolución No. 0942 – 2021 –JNE Consideraciones Generales para la elaboración del Plan de Gobierno.

I. DATOS GENERALES

1.1. DENOMINACIÓN

Distrito de Paramonga.

1.2. LEY Y FECHA DE CREACIÓN POLÍTICA

Por decreto ley N° 21701 del 23 de noviembre de 1976, el gobierno revolucionario de las fuerzas armadas crea el distrito de Paramonga, con su capital el pueblo del mismo nombre. El decreto en referencia fue firmado por el entonces presidente del Perú, General EP Francisco Morales Bermúdez S. y sus ministros.

1.3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Paramonga está ubicado al norte de la capital de la provincia de Barranca, a unos 192 km Lima.

1.4. UBICACIÓN POLÍTICA

La ciudad de Paramonga se encuentra en la vertiente occidental del Pacífico, en la cuenca baja del río Fortaleza. De acuerdo a la división política, se localiza en la Región Lima, Provincia de Barranca y Distrito de Paramonga



1.5. DIVISIÓN POLÍTICA

Paramonga es uno de los cinco distritos de la Provincia de Barranca en el Departamento de Lima, bajo la administración del Gobierno Regional de Lima-Provincias, Perú. Es en la historia del Perú el primer distrito agroindustrial, esto debido a la existencia de fábricas dedicadas a la producción de derivados de la caña de azúcar.

1.6. LIMITES

Orientación Ciudad/Región/País:

- Norte: con el distrito de Colquioc (provincia de Bolognesi, departamento de Áncash) y distrito de Huarmey (provincia de Huarmey, departamento de Áncash).
- Sur: con el distrito de Pativilca (provincia de Barranca, departamento de Lima).
- Este: con el distrito de San Pedro (provincia de Bolognesi, departamento de Áncash)
- Oeste: con el mar Peruano.

1.7. EXTENSIÓN

El distrito de paramonga, se encuentra ubicada en el kilometro 192 de la panamericana norte, posee una extensión territorial de 414.08 km²,

1.8. ALTITUD

El distrito de paramonga,, tiene una altitud desde los cero (0) m.s.n.m hasta los 13 m.s.n.m en la ciudad

1.9. POBLACIÓN

Paramonga, posee una población aprox 30,000, hormbres 14,300 y mujeres 15,701

Urbanización

- Urb. El Olivar
- Urb. Miguel Grau
- Urb. Ciudad de Dios
- Urb. Los Jardines
- Urb. Experimento



- Urb. 7 de Junio
- Urb. San Patricio
- Urb. El Bosque
- Urb. Los Chalets
- Urb. Colonial

1.10. HIDROGRAFIA

Los recursos hidráulicos son muy importantes para la vida y desarrollo del pueblo, tal es así que los ríos proveen de agua a los valles y generan condiciones favorables para que sus pobladores puedan realizar diversas actividades como la agricultura, ganadería, industrias y otros, así como dotan de servicio de electrificación.

Los ríos que forman el valle e intervienen en la vida del poblador paramonguino son:

- El Río Fortaleza: Nace en el Departamento de Áncash, Perú, en las estribaciones de la Cordillera Negra. Recorre el valle agro-industrial de Paramonga, cruza la provincia de Barranca de este a oeste, desembocando sus aguas en el Océano Pacífico. Los principales cultivos son la caña de azúcar y el algodón.
- El Río Pativilca: Nace en la cordillera de Piscapaccha, al SE del Departamento de Áncash, corre inicialmente al Sur, recibe por la margen izquierda un afluente formado por la unión de los ríos Gorgor y Rapaichaca y se dirige al Oeste. Desemboca el Océano Pacífico, entre las ciudades de Pativilca y Barranca.

1.11. CLIMA

En Factor que condiciona la producción agrícola, ganadera, forma de las viviendas, el vestir, la alimentación y los modos de vida en general de la población paramonguina.

- En verano el clima es muy cálido y húmedo a la vez por la cercanía del mar. La temperatura máxima es de 28,5°C.
- En invierno el clima es muy frío y bastante húmedo. Se presenta en algunas oportunidades algunas lloviznas o garúas. No hay lluvias regulares y la temperatura máxima en el invierno es de 22°C y la mínima de 9°C.

1.12. COMERCIO

- Mercado Virgen De Las Mercedes
- Mercado Verde o Mercado Central
- Mercado Santa Rosa



1.13. AGRICULTURA

La caña de Azúcar

1.14. GANADERÍA

Ganado Vacuno

Ganado Caprino

1.15. TURISMO

Fortaleza de Paramonga

Cerro de la Horca

Caballote

Casa de Huéspedes

Parque El Reloj

Plaza de Armas

Parque Infantil

1.16. GASTRONOMIA

Picante de cuy

Puchero

Seco de Cordero

Cebiche de pato

1.17. NIVELES DE DESARROLLO HUMANO

Fuente: PNUD, Informe sobre Desarrollo Humano (IDH) Perú 2019.

II. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA Y VALORES

2.1. LINEAMIENTOS

1. Fortalecer la institución municipal con la finalidad de consolidar su autonomía y al mismo tiempo armonizar sus planes, programas y proyectos con las políticas y lineamientos locales, regionales y nacionales, consolidándola como un espacio de promoción del desarrollo local.

2. La municipalidad debe asegurar el crecimiento ordenado de los ámbitos



PLAN DE GOBIERNO DEL DISTRITO DE PARAMONGA 2023-2026
RAFAEL ENRIQUE HUERTAS RUEDA
ALCALDE DISTRITAL
PARAMONGA - LIMA - PERÚ



urbano y rural teniendo en cuenta el crecimiento demográfico y las necesidades económicas y sociales de la provincia y sus habitantes.

3. La municipalidad debe velar por el desarrollo sostenible de su comunidad preservando el medio ambiente y los recursos naturales en el ámbito de la localidad.

4. La municipalidad debe promover espacios de concertación para la elaboración y posterior utilización de documentos de gestión participativa como el presupuesto participativo y el plan de desarrollo concertado que aseguren una gestión ordenada e inclusiva.

5. Las autoridades serán transparentes en la ejecución de las acciones administrativas, económicas, y financieras de su competencia, respetando la normatividad vigente informando constantemente a su comunidad sobre el manejo de los recursos que administran.

6. La Municipalidad debe combatir de manera frontal a la corrupción en todos sus niveles, denunciando los delitos, faltas e infracciones cometidas por las autoridades, funcionarios y servidores realizados en perjuicio de la municipalidad y/o los vecinos.

7. La Municipalidad debe hacer frente a todas las expresiones de delincuencia promoviendo y velando por mantener altos índices de seguridad ciudadana trabajando en conjunto con la Policía Nacional del Perú y los vecinos organizados.

8. La Municipalidad y todas sus oficinas, áreas y gerencias deben brindar un servicio eficiente y amable al vecino, simplificando y agilizando los trámites administrativos con la finalidad de ampliar el número de personas atendidas.

9. La Municipalidad debe brindar servicios de buena calidad en especial los de carácter básico como agua, saneamiento, electrificación, salud y educación principalmente a las poblaciones más pobres y vulnerables de la provincia.

10. La Municipalidad debe Promover e Incentivar el desarrollo económico del distrito asegurando su crecimiento ordenado, colaborando en la creación de empleo, la diversificación económica y el crecimiento sostenible.



2.2. VALORES

Honestidad

En el servicio público es primordial la consecuencia entre lo que se piensa, se dice y se hace, la población debe identificar con el gobierno de local, una forma propia de ser con el fin de que toda la ciudadanía resulte beneficiada.

Transparencia

La población tiene el derecho de conocer toda aquella información que afecta de alguna manera a su vida y es en la medida en que un gobierno logre abrir sus puertas con este propósito, en que se ganara la confianza de su ciudadanía.

Justicia

El actuar siempre con espíritu de justicia permite que las decisiones que se tomen sean solidas e inquebrantables.

Orden

El aprovechamiento de los recursos, el flujo de información y el trabajo cotidiano deben fundamentarse sobre este principio para realizar acciones que generen beneficios en la comunidad a mediano o largo plazo.

Solidaridad

La Municipalidad promoverá la solidaridad y cooperación hacia la población con menores recursos. Eficiencia La ciudadanía merece un servicio público con nivel de excelencia y constituye un deber del gobierno Municipal el utilizar cada uno de los recursos disponibles en beneficio de la población.

Participación

No debe pretenderse que un solo gobernante y su equipo puedan resolver los complejos problemas que toda la comunidad presenta. El gobierno municipal



está convencido de que cualquier cambio fundamental requiere de la participación de todos.

III. DIAGNÓSTICO DE LA REALIDAD PROVINCIAL

A) DIMENSIÓN ECONÓMICA

La mayor proporción de la PEA distrital se encuentra en el Distrito paramonga. El distrito de Bagua tiene una PEA predominantemente agropecuaria, la cual abarca el 62.3% del total. Asimismo a nivel distrital, la PEA de:

- servicios comercial (9.4%)
- actividades de educación 7.5%),
- actividades de transportes 6.0%;
- actividades de construcción 3.7%
- actividades de hoteles y restaurantes; el 3.9%
- industria manufacturera el 3.0%
- empleo doméstico de mujeres
- Administración Pública. el 1.9%

Las Pymes, que deberían tener un impacto importante en la economía local se encuentra en serias dificultades para superar su - baja capacidad de innovación y consecuentemente su competitividad, tanto en aquellas de producción de bienes (Panaderías, carpinterías, agroindustrial, metal-mecánica), como de servicios (hoteles, restaurantes, mecánica-automotriz).

Las principales debilidades de la estructura económica urbana están referidas a la insuficiente e inadecuada infraestructura de servicios, desarticulación entre la oferta y demanda del mercado local, escasa atención en la formación de recursos humanos calificados de todo tipo, escasa preocupación por el desarrollo económico de la ciudad y la falta de integración a su ámbito macrorregional.



En este sentido los sectores que tienen perspectiva favorable y que no están siendo intervenidos debidamente son el turismo, la agroindustria y los servicios a la minería; que requieren mayores inversiones y adopción de tecnologías adecuadas para su modernización.

La estructura productiva de la región que privilegia a la agricultura y se caracteriza por una insuficiente articulación con los demás sectores productivos, lo que no permite generación e puestos de trabajo a los pobladores paramonguinos.

B) DIMENSIÓN AMBIENTAL

Los centros poblados no se encuentran distribuidos uniformemente por todo el territorio, sino que están concentrados en aquellas zonas más ricas en recursos o en aquellas que necesitan mucha fuerza de trabajo para sostener su economía.

El proceso de ocupación del territorio distrital de paramonga, tuvo un contexto colonizador en donde los migrantes vinieron en búsqueda de tierras y recursos incentivados por los gobiernos de turno, lo que provocaba continuamente una lucha con los pobladores naturales de la zona, quienes ante las continuas arremetidas colonizadoras tuvieron que replegarse al norte del distrito y del departamento, lugar en el que hasta ahora persisten.

La distribución espacial será analizada teniendo en cuenta la división político administrativa, las cuencas hidrográficas y el nivel altitudinal de los centros poblados. En cada uno de ellos también se hará el análisis de las variables de población, número de centros poblados y densidad poblacional.

El comercio ambulatorio se ha incrementado en los alrededores del mercado central de paramonga y la paradita, debido a la saturación de su capacidad instalada y que provoca hacinamiento.

Por otra parte, el tránsito y las actuales rutas de transporte requieren reordenar y racionalizar.



El conjunto de problemas y debilidades pone de manifiesto un insuficiente espacio para la variable ambiental tanto en el diseño de políticas públicas como en el comportamiento de los actores públicos y privados e inadecuada coordinación en la GESTIÓN AMBIENTAL.

C) DIMENSIÓN SOCIAL

La problemática social en el distrito de paramonga, se manifiesta por la baja calidad de vida de crecientes sectores de la población de los asentamientos humanos del área intermedia y periférica; población con ingresos por debajo del nivel de subsistencia, incremento de los niveles de desempleo y sub empleo. En este marco la PEA continuará aumentando, en un contexto económico poco favorable para la creación de empleos.

Hasta el año 2021 existen porcentajes mayores para abastecimientos de agua dentro vivienda en todo el distrito de paramonga.

Paramonga, carecen de servicio y red pública de Desagüe

El alumbrado eléctrico dentro de la vivienda en el distrito de paramoga son mayores porcentajes no tiene cobertura

La Desnutrición Crónica en el distrito de paramonga. Las brechas están relacionada a los malos hábitos alimentarios, la pobreza extrema y exclusión social, perdiendo la capacidad de sustentar funciones naturales como son la protección a las enfermedades, crecimiento, trabajo físico y aprendizaje, a menudo con daños irreversibles en el aspecto cognitivo y social.



La tasa de analfabetismo en el distrito de paramonga en promedio concentrándose la mayor cantidad de analfabetismo en las zonas rurales

En paramonga existe el Comité distrital de Seguridad Ciudadana, busca brindar respeto a los derechos y deberes de los ciudadanos para lograrla seguridad y disminución de los índices delictivos o toda conducta de desadaptación social en los diversos sujetos dentro de la distrito.

Teniendo en cuenta lo anterior podemos afirmar que las principales debilidades del Sector Social están referidos a la débil coordinación entre los diferentes niveles del Estado para enfrentar la problemática social de los sectores más vulnerables, organizaciones sociales todavía débiles y escasos canales de participación en las decisiones, dificultad para acceder a la tierra y vivienda social, la prestación de servicios básicos no equitativos y dificultad de adaptación de los sectores más pobres a los rápidos cambios que se presentan en la demanda de mano de obra especializada, pues los sectores más carentes no tienen acceso a programas especiales que permitan su inserción en un mercado laboral formal exigente en capacitación, razón por la que prolifera cada día más la informalidad de las actividades económicas.

D) DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

La Gestión Municipal, es de un nivel débil de concertación de actores, no obstante que juega un rol primordial en el desarrollo de paramonga.

Es necesaria la actualización de instrumentos de gestión tales como el Plan de Desarrollo Concertado (PDC), Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT), Plan de Desarrollo Urbano (PDU), Plan Económico Territorial entre otros, con el fin de priorizar los proyectos necesarios para asegurar el desarrollo integral del distrito de paramonga.

Además, es de suma importancia la capacitación del personal administrativo y las autoridades de la municipalidad en temas de Gestión por Resultados, Gestión por Procesos, enfoques de desarrollo territorial, eco eficiencia...etc.



Todo esto con la finalidad de mejorar la gestión pública y la calidad del servicio municipal.

IV. VISION DE DESARROLLO AL 2026

Paramonga, un distrito pluricultural y ecológica con un crecimiento ordenado en sectores económicos y productivos como la agricultura, la agroindustria, transportes y turismo; y con altos niveles de bienestar social que permitan satisfacer las principales necesidades de sus habitantes fortaleciendo su compromiso con el desarrollo sostenible de su comunidad.

V. MISIÓN INSTITUCIONAL

Somos una institución con personal especializado y técnicamente competitivo orientado a la provisión de servicios a la comunidad, demostrando transparencia en el gasto público y trabajando por la integración de nuestra provincia en todos los sectores de desarrollo de manera integral.

VI. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

Con la finalidad de impulsar el desarrollo sostenible del distrito de paramonga, se pretende trabajar junto a las Organizaciones sociales, otras entidades públicas y empresarios de los diferentes distritos, provincia, región y nación para capitalizar la inversión pública y privada en los sectores más importantes como educación, salud, seguridad e infraestructura, fomentar la tecnificación en la agricultura, ganadería, turismo, agroindustria, la piscicultura, la ampliación y mejoramiento de caminos rurales de acceso e integración de los pueblos que faciliten el acceso a los mercados, fomentar y promover el acceso a los servicios de agua, saneamiento básico y electricidad; el mejoramiento de los servicios públicos de atención a la población.

DIMENSION SOCIAL

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicador	Meta
1.- Población engeneral de los Servicios de Agua y Saneamiento Básico a nivel del distrito de paramonga, Distritos, Centros Poblados, Caseríos, y Sectores.	Dotar y Asegurar el servicio de agua potable y saneamiento básico de la Población del distrito de paramonga,	Elevar en la población urbanay rural el servicio de agua y saneamiento	90% de servicio de agua y saneamiento básico.
2.- Baja Calidad de la Educación a nivel de del distrito de paramonga,	Viabilizar el Equipamiento y Infraestructura Educativa en los niveles de Pronoei, Inicial, Primaria y Secundaria.	Mejorar el nivel de la educacion en el distrito de paramonga,	100% infraestructura y equipamiento
3.- Aumento de incidencia de robos, asaltos, delincuencia juvenil, debido a una débil coordinación con la Policía Nacional del Perú y a la escaza cultura y sensibilización en seguridad ciudadana.	Mejorar el Sistema de Seguridad Ciudadana a Nivel Provincial.	Disminuir y capacitar a los integrantes de la ronda y serenazgo. Coordinar estrechamente con la PNP.	100% de implementación de sistema de seguridad ciudadana.

DIMENSIÓN ECONOMICA

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicador	Meta
1.- Mal estado de avenidas, calles trochas carrozables y caminos	Promover y gestionar la identificación, formulación y ejecución de proyectos de inversión pública. orientado	Mejorar la infraestructura de la calles, trochas, caminos	100% de construcción y arreglo de calles. trochas.



PLAN DE GOBIERNO DEL DISTRITO DE PARAMONGA 2023-2026

RAFAEL ENRIQUE HUERTAS RUEDA

ALCALDE DISTRITAL

PARAMONGA - LIMA - PERÚ



peatonales.	a ampliar y mejorar la infraestructura de transporte terrestre.	carrozable y peatonales	caminos peatonales
2.-Escasa promoción de los recursos y atractivos turísticos del distrito de paramonga,	Promover el servicio turístico y formular y ejecutar un proyecto de inversión pública para encaminar el desarrollo turístico en el ámbito distrital.	Gestionar y Establecer convenios con instituciones publicas para poner en valor el turismo	50% ejecución de proyectos.
3.- Ausencia en fomentar el empleo para los jóvenes del distrito de paramonga,	Promover e Incentivar el desarrollo económico de la Provincia asegurando su crecimiento ordenado, colaborando en la creación de empleo, la diversificación económica y el crecimiento sostenible.	Gestionar en el ministerio de trabajo y promoción del empleo programas laborales	100% de crecimiento ordenado de empleo.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicador	Meta
1.-Crecimiento desordenado de los centros urbanos sin tener en cuenta los Planes de Desarrollo Urbano y Rural	Actualización del Plan de Acondicionamiento Territorial y el Plan de Desarrollo Urbano con enfoque en la Gestión de Riesgo	Implementar y Activar el Plan maestro de acondicionamiento territorial	Al final de la gestión se habrá conseguido realizar el 50% del PDU y el 30% del PAT.
2.- Gestión Integral de Residuos Sólidos y aguas residuales del distrito de paramonga,	Fortalecimiento de la construcción del relleno sanitario	Mejorar el servicio de recolección de residuos sólidos. Sensibilizara la población pago de tributos	Al final 100% de mantenimiento de la construcción del relleno sanitario.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Problema			Meta
-----------------	--	--	-------------



Identificado	Objetivo Estratégico	Indicador	
1.- La comuna edil carece de identificación con el ciudadano	Implementación de Sistema de Consultas por PC para acceder a la información pública de nuestra gestión.	Implementar un Plan de Ética del servidor público. Capacitar y sensibilizar a los trabajadores-	Al 2026 los índices de eficiencia municipal habrán aumentado en un 40%
2.- Deficiencia en la gestión de eco eficiencia municipal.	Gestionar ante el MINAM el desarrollo del programada de Municipios Eco eficientes.	Implementar el Plan de ecoeficiencia en cada oficina de la municipalidad	90% de cumplimiento de eco eficiencia.

VII.- PROPUESTA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

El Gobierno Local Distrital organizará y promoverá un sistema de Control y Seguimiento del Plan de Gobierno Municipal, con participación de las Organizaciones de Base y otros actores involucrados con el desarrollo del distrito.

1. Fiscalización con participación de los pobladores y representantes del distrito de paramonga

2. Gestión Municipal a través de alianzas estratégicas y convenios inter institucionales para el financiamiento y ejecución de las propuestas planteadas.

3. Sistema de rendición de cuentas con participación de los pobladores de los distritos que conforman el distrito de paramonga.

4. Implementación de portales virtuales para la vigilancia de los avances del Plan de Gobierno del distrito de paramonga.

5. Reuniones participativas y concertadas intersectoriales que permitan un seguimiento constante del Plan de Gobierno del distrito de paramonga 2023-2026.